

INSTRUCTIVO DE CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES: JÓVENES TALENTOS – ARTES PLÁSTICAS

Es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para que conforme su carpeta de presentación, ya que las que no se encuentren de la manera en que se indica a continuación no serán tenidas en cuenta dentro del proceso de selección:

1. La primera hoja de la carpeta debe venir con el nombre completo del postulante y el programa al cual está aplicando:



2. La carpeta debe contar con un índice donde se indique el orden en el que se están presentando los documentos, **el cual debe ser como el que se muestra a continuación:**



3. Todas las hojas de la carpeta deben venir numeradas consecutivamente.
4. En el capítulo de publicaciones, estas deben estar identificadas bajo los siguientes parámetros: Nombre del artista, Título, Año, Técnica y Dimensiones.



Adicionalmente, el portafolio de publicaciones debe ser grabado y entregado en una memoria USB, debidamente marcada, junto con los demás documentos que se solicitan en la convocatoria. En caso de que los trabajos realizados se encuentren en formato multimedia, los archivos deben ser grabados en formato MP4, MPG, MOV, AVI o WMV.